

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 102-2024-MSB
LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN (02) - GSP/SAIS

REQUISITOS

1	FORMACIÓN ACADÉMICA (*)			
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
		Título universitario en Nutrición.	9	----
	Estudios de maestría afines por la formación profesional.	----	10	
B.	Colegiado y habilitado.	CUMPLE		NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)			
A.	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
		Dos (02) años.	4	----
	Más de dos (02) años.	----	6	
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (***)			
A.	Años de experiencia específica en la función y/o materia:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
		Dos (02) años.	4	----
	Más de dos (02) años.	----	7	
B	Años de experiencia específica en función y/o materia en el Sector Público.	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MINIMO	
		Un (01) año.	4	----
	Más de un (01) año.	----	7	
4	CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION			
	Cursos y/o capacitaciones requeridos y sustentados con documento.	CUMPLE		NO CUMPLE
5	REQUISITOS ADICIONALES			
	Resolución de término del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS)	CUMPLE		NO CUMPLE
PUNTAJE ASIGNADO TOTAL		MINIMO	MAXIMO	
		21	30	

Formación académica (*): El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magister y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

Experiencia laboral general ():** El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos).

Experiencia específica (*):** El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+3 puntos).

San Borja, 01 de octubre de 2024

Comité encargado de la Convocatoria y Selección

